

Premio de 30.000 dólares

## Ministerio de Turismo galardonó a Santa Catalina, en Soriano, Pueblo Turístico del Año

El director nacional de Turismo, Benjamín Liberoff, sostuvo que la localidad "está ubicada en un territorio en el cual al ministerio le interesa diversificar la oferta turística". Reconoció que la presentación del proyecto fue muy consistente y la participación de la sociedad determinante. La propuesta fue premiada con 30.000 dólares que le permitirá a Santa Catalina "ganar visibilidad y adquirir relevancia", afirmó Liberoff.

En el marco del lanzamiento de la temporada turística 2014-2015 la ministra de Turismo y Deporte (MINTURD), Liliam Kechichian, anunció que el Pueblo Turístico del Año es Santa Catalina, en Soriano.

La localidad, de 1.000 habitantes, se ubica en el kilómetro 198 de la ruta 2, a 85 kilómetros de Mercedes, en el sureste de Soriano. Su origen se remonta a principios del siglo XX con la construcción de la estación de trenes.

El proyecto seleccionado es premiado con la suma de 30.000 dólares, con fondos aportados por el ministerio.

El premio fue creado en 2013 para promover proyectos de desarrollo local, que impulsen la innovación y diversificación de la oferta turística. Además, busca valorizar los atributos patrimoniales y ambientales propios de la localidad y su entorno inmediato. Estimula el desarrollo local sostenible de localidades de hasta 3.000 habitantes procurando que se integren a la oferta turística del país.

En la evaluación de la propuesta se consideraron diversos aspectos como: interés turístico, involucramiento de la sociedad, sustentabilidad y ubicación (conectividad y accesibilidad). Además, oferta (mejora de la oferta turística y gestión de turismo rural), comunicación (marca y estrategia) y descentralización.

"La presentación del proyecto fue muy consistente. Está en un territorio en el cual al ministerio le interesa diversificar la oferta turística", expresó el director nacional de Turismo, Benjamín Liberoff, a la Secretaría de Comunicación.

"La participación de la sociedad fue determinante", sostuvo el jerarca. "Hay un conjunto de actividades que van a estar unidas a la reconversión de la estación local de trenes que se transformará en centro de referencia y se complementa con cabalgatas, mountain bike, avistamiento de aves, entre otras actividades", describió el jerarca.

### Seguimiento del ministerio

Liberoff indicó que desde ahora el MINTURD realizará un seguimiento del proyecto a fin de guiar su materialización. El entrevistado también dijo que en los próximos meses operadores turísticos visitarán la localidad para interiorizarse de su oferta turística que luego comercializarán.

El reconocimiento de Pueblo Turístico del Año le permitirá a Santa Catalina ganar visibilidad y adquirir una relevancia que hoy no tiene, consideró Liberoff. "Además, esto promueve un considerable factor de crecimiento en el sentimiento, en el orgullo local y permite vincular y aglutinar a los habitantes dispersos", apreció.

En su primera edición el pueblo ganador fue Conchillas, en Colonia, ubicado a 7 kilómetros de la ruta 21 y aproximadamente a 50 kilómetros de la capital departamental. Su origen está vinculado a la llegada de la empresa británica C. H. Walker & Co. Ltd., en 1887.

